

# Zurich Accidentes

Una solución aseguradora con muchas posibilidades que se adapta a la protección.



## Zurich Accidentes:

Un seguro que ayudará a soportar las cargas económicas que puedan surgir en caso de accidente, evitando así, el desequilibrio de la estabilidad económica familiar.

## La respuesta a la necesidad de:

- Cobertura 24 horas 365 días al año.
- En cualquier lugar del mundo.
- Tanto en el ámbito de la vida privada como en la vida profesional.
- Si eres autónomo, no te preocupes en caso de invalidez temporal por una enfermedad o accidente. Contratando la garantía de invalidez temporal te pagaremos una indemnización.
- Y además, durante un viaje, se puede contratar como complemento la cobertura de asistencia en viaje, que cubre una serie de garantías y servicios ante cualquier eventualidad que pueda surgir.

## Garantías:

Nuestro seguro de accidentes cuenta con una amplia gama de coberturas y según las necesidades se puede diseñar a medida y a un precio muy competitivo.

- Muerte por accidente
- Muerte por accidente de circulación (capital adicional)
- Invalidez permanente por accidente
- Invalidez permanente por accidente de circulación (capital adicional)
- Muerte por infarto de miocardio
- Incapacidad temporal por accidente
- Incapacidad temporal por enfermedad
- Gastos de asistencia sanitaria por accidente
- Dietas complementarias (hospitalización o intervención)
- Gastos intervención quirúrgica por enfermedad
- Cobertura familiar
- Asistencia en viaje
- Anticipo para sepelio: Adelanto de hasta 2.000 € del capital de muerte para los gastos de sepelio

Garantías	Capitales Asegurados
<b>Garantías Básicas:</b>	
<b>Muerte por accidente</b>	(Capital hasta 250.000 €)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anticipo de la cantidad necesaria para atender gastos de sepelio 2.000 €.</li> </ul>	
<b>Muerte por accidente de circulación</b>	(Capital hasta 75.000 €)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital suplementario en caso de fallecimiento del asegurado por accidente de circulación.</li> </ul>	
<b>Muerte por infarto o accidente cardiovascular</b>	(Hasta 85.000 €)
<b>Invalidez permanente</b>	(Capital hasta 250.000 €)
<b>Invalidez permanente por accidente de circulación</b>	(Capital hasta 75.000 €)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital suplementario en caso de invalidez permanente del asegurado por accidente de circulación.</li> </ul>	
<b>Garantías Complementarias:</b>	
<b>Incapacidad temporal por accidente</b>	(75 €/día) <sup>(2)</sup>
<b>Incapacidad temporal por enfermedad</b>	(75 €/día) <sup>(2)</sup>
<b>Gastos de asistencia sanitaria por accidente</b>	(Hasta 7.500 €)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libre elección de médico y centro hospitalario.</li> <li>• Gastos de hospitalización y estancia en centro.</li> <li>• Traslado urgente del lesionado al centro hospitalario más próximo.</li> <li>• Desplazamientos durante procesos de curación, cuando deban ser asistidos en otras poblaciones.</li> <li>• Cobertura de la primera prótesis ortopédica, dental, auditiva u óptica.</li> <li>• Búsqueda y salvamento del asegurado.</li> </ul>	10%, máximo 300 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de sillas de ruedas</li> <li>• Gastos de asistencia sanitaria (hospitalización y estancia) como consecuencia de infarto de miocardio.</li> <li>• Operaciones de cirugía estética facial reparadora.</li> </ul>	10% de la suma de Invalidez Permanente Hasta 600 €
<b>Dieta complementaria de hospitalización por accidente</b>	(75 €/día)
<b>Intervención quirúrgica por enfermedad</b>	(Hasta 7.500 €)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dieta complementaria de hospitalización por intervención quirúrgica por enfermedad.</li> </ul>	(Máximo 75 €/día)
<b>Cobertura familiar</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indemnización para el cónyuge e hijos menores de 18 años.</li> </ul>	
<b>Asistencia en viaje</b>	
<b>Asistencia en reclamación de daños corporales</b>	

(1) Opcionalmente ampliables a requerimiento del cliente y bajo aprobación de la Compañía.

(2) Máximo 0,33% del total de la suma de Muerte por accidente e Invalidez por accidente.